

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29818 ADUCEN, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 114/07 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Manuel Lozano Sánchez, contra la empresa Aducen, S.L., por reclamación de cantidad, con fecha 12 de marzo de 2009 se ha dictado auto, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Decretar al ejecutado Aducen, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.283,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 1 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090071657-1